

Policía Local

AYUNTAMIENTO DE ALGETE

AVOCACIÓN DE LA COMPETENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA APROBAR LAS BASES ESPECÍFICAS POR LAS QUE SE REGIRÁ EL PROCESO SELECTIVO POR CONCURSO-OPOSICIÓN PARA PROVEER TRES PLAZAS DE FUNCIONARIO DE CARRERA DE POLICÍA LOCAL, DEL AYUNTAMIENTO DE ALGETE

<http://www.aytoalgete.es/images/RRHH/POLICIA%20LOCAL/01-bases-tres-plazas-policia-local-algete.pdf>

Plazas:

3 plazas acceso libre

Titulaciones y requisitos:

Bachiller, Técnico o equivalente

Estar en posesión del permiso de conducir de la clase B o equivalente

Tasas:

19.48 €

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”. (20/12/2023)

PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

Las solicitudes se presentarán en el Registro Electrónico General de este Ayuntamiento disponible en la Sede Electrónica: <https://sedealgete.eadministracion.es/PortalCiudadano/Menu/wfrBienvenida.aspx?param=MjgmMDA5&BORDE=S> (requiere identificación y firma electrónica). Las instancias también podrán presentarse de conformidad con lo previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas..

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.